

ENTIDAD FEDERATIVA: Tlaxcala	
PROGRAMA: Fondo Metropolitano (FONMETRO)	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2015

OFICIO NÚM. 211/97/2016
México, D.F. a 14 de enero de 2016

ARQ. JOSÉ ROBERTO ROMANO MONTEALEGRE
Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda
del Estado de Tlaxcala
Presente.

En relación con la notificación y con la orden de auditoría núm. TLAX/FONMETRO-SECODUVI/15, del 7 de octubre de 2015, y de conformidad con los artículos 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 33, fracciones I y XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como en el marco del Acuerdo de Coordinación para la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, suscrito por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, se adjunta el Informe de la auditoría practicada a los recursos del Fondo Metropolitano (FONMETRO), del ejercicio presupuestal 2015, en la que se determinó una observación, la cual se refiere a lo siguiente:

Incumplimiento de la elaboración, uso y requisitado de bitácora electrónica de obras públicas y servicios relacionados con las mismas

Con la revisión de la documentación de los expedientes unitarios de las obras ejecutadas por la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala, se constató que se incumplió en el requisitado de la Bitácora de la obra, sobre la autorización de estimaciones y convenios modificatorios, solicitudes de volúmenes adicionales.

Sobre el particular, se le solicita que gire las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas emitidas, conforme a los términos y plazos establecidos en la cédula de observaciones integrada en el informe referido.

ENTIDAD FEDERATIVA: Tlaxcala	
PROGRAMA: Fondo Metropolitano (FONMETRO)	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2015

Atentamente

Por la Secretaría de la Función Pública

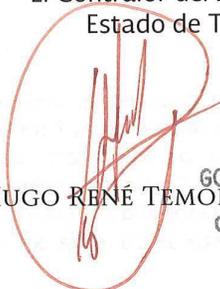
La Titular de la Unidad de Operación Regional
y Contraloría Social



LIC. ANA LAURA ARRATIA PINEDA

Por la Contraloría del Ejecutivo

El Contralor del Ejecutivo del
Estado de Tlaxcala



LIC. HUGO RENÉ TEMOLTZIN CARRETO
GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
CONTRALORIA DEL EJECUTIVO

c.c.p C.P. Raúl Sánchez Kobashi.- Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública, SFP. Presente.
L.C.P. Víctor Hugo Betanzos Betanzo.- Director General Adjunto de Operación Regional. Presente.
L.C. María Elizabeth Ledezma Ortega.- Visitadora Regional. Presente.

ALAP/VHBB/MELO

